

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

San Salvador, El Salvador.

Comité de Clasificación Ordinario: 09 de abril de 2018

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAAA.sv	EAAA.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, lo cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.
Perspectiva	Estable	Estable	

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

MM US\$ al 31.12.17			
ROAA:	0.8%	Activos: 537.6	Ingresos: 22.58
ROAE:	2.0%	Patrimonio: 230.0	U. Neta: 4.5

Historia: Emisor: EAAA (11.07.05). PBDBANDESAL5: N-1 (20.06.14). Largo Plazo PBDBANDESAL5: AAA (20.06.14) CIBANDESAL1: AAA (20.06.14)

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados de Banco de Desarrollo de El Salvador al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V., Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación de Banco de Desarrollo de El Salvador (en adelante BANDESAL) con base en la evaluación efectuada al 31 de diciembre de 2017.

En la calificación se ha ponderado el sólido nivel de solvencia patrimonial que favorece la flexibilidad financiera y capacidad de crecimiento; el seguimiento a políticas prudenciales en materia de gestión y administración de riesgos; la buena calidad de los activos de riesgo; y su importancia estratégica como Entidad de Desarrollo.

En contraposición, el relevante nivel de concentración por deudor; la estrecha rentabilidad patrimonial, natural en entidades financieras de desarrollo; la modesta utilización de cupos crediticios por parte de las instituciones financieras intermediarias (IFI's); la tendencia hacia la baja en el margen financiero; y el débil desempeño de la actividad económica; han sido considerados como limitantes en la calificación.

Sólida solvencia patrimonial: BANDESAL registra un elevado indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados de 46.07% al cierre de diciembre de 2017, favoreciendo la flexibilidad financiera, capacidad de crecimiento y respaldo ante el deterioro de alguno de sus deudores. En términos de capitalización, la relación patrimonio/activos mejora a 42.9% desde 38.4% en el lapso de un año. Esta sólida posición patrimonial le da una alta capacidad al banco para poder expandir sus activos productivos.

La constante capitalización por medio de la inyección de utilidades, le ha permitido mantener su fortaleza en este aspecto. En promedio un 83% de las utilidades son

recapitalizadas en la entidad y el 17% restantes son cedidas como dividendos a Banco Central de Reserva.

Importancia estratégica como entidad de desarrollo:

Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) se constituyó el 19 de enero de 2012, en sucesión por decreto de Ley al Banco Multisectorial de Inversiones, luego de entrar en vigencia la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, proporcionándole las facultades y competencias amplias en cuanto a facilitar el acceso al financiamiento a los sectores productivos y a la atención crediticia de mediano y largo plazo de proyectos estratégicos para el país.

El Gobierno de El Salvador también ha reflejado la importancia del banco convirtiéndose en garante para los préstamos solicitados por BANDESAL, como es el caso del BID, el cual cuenta con garantía soberana por el 70% del monto.

Asimismo, se pondera favorablemente el derecho por ley que tiene la institución para el uso de los depósitos de liquidez que los bancos comerciales mantienen en el BCR para el cobro de las obligaciones de estos con BANDESAL.

Buena calidad de activos: BANDESAL no presenta cartera vencida ni refinanciada a finales de 2017. Asimismo, el banco ha implementado como política mantener reservas superiores a los requerimientos regulatorios y legales, favoreciendo el respaldo hacia posibles contingencias. Las provisiones por riesgo crediticio representan 3.6% de los préstamos brutos al 31 de diciembre de 2017, superior al promedio de la banca comercial (2.5%).

En línea con la naturaleza de sus operaciones de banca de segundo piso, la Entidad registra una relevante concentración en sus 10 principales deudores al representar 76.72% de su cartera total. Cabe señalar que éstas son

instituciones financieras reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Además, el riesgo de impago por alguno de estos deudores se atenúa por su robusta cartera garantizada que alcanza un 91% del total de préstamos, por medio de hipotecas, fianzas, pólizas de seguro, prenda de documentos, entre otros.

En términos de estructura por categoría de riesgo, los préstamos C, D y E mantienen su participación a diciembre de 2017 en 1.93%.

Débil desempeño de la actividad económica: la expectativa de crecimiento de la economía salvadoreña para 2018 se mantendrá en el orden de 2.3%, por debajo de sus pares en la región. Con este bajo crecimiento económico, el sector bancario seguirá mostrándose competitivo en los segmentos de mayor rentabilidad (financiamiento de personas).

Modesto crecimiento de cartera: En términos de negocios, la cartera registró un crecimiento interanual de 2.7%. Este crecimiento compara desfavorablemente al tomar en cuenta la evolución de cartera del periodo 2014-2015 y 2015-2016 que mostraron crecimientos de 6.62% y 6.88%, respectivamente. En relación a la utilización de cupos aprobados, ésta se mantiene relativamente baja, aunque estable (36.0%) en los últimos doce meses.

Zumma Ratings es de la opinión que el rol de la entidad como Banco de primer y segundo piso podría aportar de forma positiva a la diversificación de la cartera y a un mejor desempeño en términos de rentabilidad. Sin embargo, la

expansión en activos productivos en el largo plazo podría representar un desafío para BANDESAL, en cuanto a la diversificación y ampliación de fuentes de fondeo con instituciones del exterior. Dicha condicionante se observa al tomar en cuenta la evolución del fondeo respecto de diciembre 2016, que se caracteriza por presentar una utilización del 99.98% de las líneas de crédito vigentes autorizadas para el banco y la cancelación de títulos propios y líneas crediticias con entidades del exterior.

Bajo desempeño financiero: BANDESAL muestra indicadores de rentabilidad bajos, aunque estables en los últimos años. Su retorno sobre activos se mantuvo en 0.8%, mientras que su rendimiento sobre el patrimonio se conservó en 1.98%, en línea con la finalidad de desarrollo social del Banco y su alto nivel patrimonial. En términos de margen, se observa una pequeña desmejora en el margen financiero neto, el cual se sitúa en 46.8%, inferior al 47.5% de diciembre 2016, explicado por un modesto aumento de las tasas de interés. Es de resaltar que el banco presenta una tendencia negativa de dicho indicador desde 2015 (52.49%). Zumma Ratings considera que el desempeño financiero de BANDESAL se mantendrá similar al observado en periodos anteriores, debido a que el crecimiento en activos productivos de BANDESAL estará condicionado por las limitantes en las fuentes de fondeo y el desempeño económico del país.

La Perspectiva de la calificación es Estable.

Fortalezas

1. Respaldo soberano dada su importancia como entidad de desarrollo.
2. Holgados indicadores de solvencia patrimonial.
3. Buena calidad de sus activos de riesgo crediticio.

Debilidades

1. Baja demanda de los cupos crediticios por parte de las instituciones elegibles.

Oportunidades

1. Expansión en créditos para la reconstrucción de sectores productivos bajo el esquema de Banca de Desarrollo.

Amenazas

1. Entorno Económico de bajo crecimiento.

ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se espera que la economía salvadoreña tenga un crecimiento real de 2.1% y 2.4%, respectivamente para 2018, tasas inferiores en relación con los demás países centroamericanos. Entre los factores positivos que se considera podrían mejorar la perspectiva de crecimiento de El Salvador se encuentra la proyección sobre el desempeño de la economía internacional en 2018; la evolución favorable en la captación de remesas como catalizador del consumo privado; así como las menores necesidades de financiamiento en el corto plazo para el Gobierno de El Salvador, en virtud de la reciente aprobación de la reforma al sistema previsional. En contrapartida, las altas tasas de criminalidad e inseguridad, la incertidumbre proveniente de las elecciones presidenciales de 2019, el posible aumento en las tasas de interés a nivel internacional y el endurecimiento en las políticas migratorias de Estados Unidos, se posicionan como eventos adversos para la economía salvadoreña.

Las exportaciones crecieron un 6.3% anualmente en 2017, cuyo principal componente fue el incremento en el sector de productos no tradicionales, que mostró un 6.56% de aumento. Asimismo, las importaciones reflejaron un aumento anual del 7.78%, afectado principalmente por el factor de las provenientes fuera de Centroamérica. El principal rubro que ha afectado dicho incremento ha sido el petróleo y sus derivados, con un aumento anual del precio de 24.2%. Lo anterior, ha provocado un déficit de la balanza comercial de \$4,832 millones, que representa un alza del 9.59% en comparación a 2016.

Las remesas han manifestado un crecimiento de 9.7% anual en el 2017, que se explica por el buen desempeño de la economía estadounidense, aunado a las precauciones tomadas por salvadoreños en el extranjero debido a la incertidumbre provocada por las políticas migratorias de dicho país. Dichos flujos adicionales, se convierten en una oportunidad de captación de recursos para la banca local. Por otra parte, los saldos de préstamos dedicados a consumo han aumentado en un 5.16%, mientras que la cartera total tuvo un incremento de 4.49% entre diciembre 2016 y diciembre 2017. El crecimiento de la economía doméstica será un factor que determine las perspectivas de negocio y rentabilidad del sector financiero.

Los índices de endeudamiento que presenta el Gobierno de El Salvador se ubican en niveles elevados y con una tendencia al alza en los últimos años, explicada por las recurrentes necesidades de financiamiento para cubrir la brecha negativa entre ingresos y gastos. Sin embargo, la reforma de pensiones aprobada en septiembre 2017 ha reducido las necesidades de financiamiento de corto plazo del Gobierno. En ese contexto, las agencias de calificación S&P, Fitch y Moody's mejoraron la nota soberana a CCC+, B- y B3; reflejando el aún bajo perfil crediticio de El Salvador, en comparación a años anteriores.

Asimismo, también se considera como favorable el acuerdo por el presupuesto del año fiscal 2018, el cual se percibe más transparente que años anteriores debido a que se ha declarado la existencia de una brecha entre ingresos y gas-

tos. Esto a comparación de ejercicios previos en los que se presentaba un presupuesto balanceado al subestimar gastos y sobrevalorar ingresos. Unido a la aprobación de este presupuesto se dio la autorización para la emisión de deuda pública que estaría cubriendo esta diferencia, lo que concede un cierto grado de seguridad que el Estado podrá responder a sus obligaciones en el año venidero.

Al respecto, el alza en las tasas de interés como consecuencia del perfil soberano implicará un mayor pago de intereses para emisiones en los mercados internacionales. Frente a la coyuntura económica actual, el cumplimiento al Acuerdo Marco para la Sostenibilidad Fiscal, Desarrollo Económico y Fortalecimiento de la Liquidez al Gobierno de El Salvador es clave para la mejora de las perspectivas del país. No obstante, el periodo de elecciones presidenciales de 2019 podría postergar políticas económicas necesarias para mejorar el desempeño fiscal de El Salvador

ANÁLISIS DEL SECTOR

Al cierre de 2017, el sector bancario continúa exhibiendo una buena calidad de activos sustentada en un bajo índice de mora y en la adecuada cobertura de reservas. No obstante, se valora la tendencia al alza en la cartera refinanciada, principalmente en créditos de consumo. El índice de mora mejora a 1.97% desde 2.04% acorde a la disminución de US\$1.9 millones en el saldo de vencidos; mientras que la cobertura de reservas mejora a 121% desde 118% en el lapso de doce meses.

La cartera C, D, y E registra una participación del 5.2% a cierre de 2017, levemente superior con respecto a 2016 (5.0%); mientras que los créditos refinanciados reflejan un crecimiento anual de US\$109.1 millones. Zumma Ratings considera que el sector cuenta con el volumen de reservas y respaldo patrimonial para afrontar deterioros puntuales en la calidad del crédito.

El ritmo de crecimiento de los préstamos se ha desacelerado levemente en relación a 2016. Al respecto, la cartera registra un incremento anual de 4.3% (5.0% en 2016) equivalente a US\$485.1 millones en sintonía con la canalización de recursos a los sectores consumo (US\$192 millones), industria (US\$119 millones) y comercio (US\$52 millones). Otros destinos como entidades financieras, han disminuido la cantidad de fondos a la banca en el último año. En ese contexto, el ambiente de elecciones presidenciales de 2019 y las perspectivas de expansión económica serán factores claves para la evolución del crédito para 2018.

La mayor captación de depósitos a plazo, el crecimiento orgánico en cuenta de ahorro y en menor cuantía, las emisiones de títulos en la plaza bursátil local han determinado de manera conjunta la evolución de los pasivos de intermediación en 2017. En términos de estructura, los depósitos continúan siendo la principal fuente de fondeo para la Banca representando el 79% de las obligaciones del sector. Cabe señalar que el impago del Gobierno de El Salvador en abril de 2017 encareció los créditos de la banca salvadoreña con entidades financieras del exterior, por lo que esta fuente redujo su participación en el fondeo total (12.7% versus 13.8%). Por otra parte, se señalan como aspectos de riesgos el descalce de plazos sistémico y las concentraciones individuales relevantes en algunas entidades.

Zumma Ratings es de la opinión que la evolución de las tasas internacionales de referencia podría sensibilizar el costo de fondos y consecuentemente los márgenes de intermediación en el presente año. A lo anterior se adiciona la vinculación de la calificación soberana de El Salvador con la percepción de riesgo por parte de los proveedores de fondos internacionales (límites y tasas de interés).

La favorable flexibilidad financiera de la industria bancaria se fundamenta en los sólidos niveles patrimoniales. En ese contexto, la relación de fondo patrimonial activos a ponderados por riesgo se ubicó en 16.5% al cierre de 2017 comparándose favorablemente con el promedio de otros mercados en la región (Honduras: 13.8%, Guatemala: 14.7%, Panamá: 15.8% y Costa Rica: 16.9%) y otorgando una amplia capacidad de crecimiento. En la misma línea, la relación patrimonio/activos se ubicó en 12.8% al 31 de diciembre de 2017. A criterio de Zumma Ratings, el sector cuenta con los recursos para afrontar un holgado crecimiento en activos productivos, brindando asimismo un buen respaldo a la cartera improductiva.

Durante 2016 y parte de 2017, el portafolio de inversiones de la banca salvadoreña estuvo expuesta a concentraciones relevantes en títulos de corto plazo garantizados por el gobierno, particularmente Letras del Tesoro Público (LETES). Posteriormente, la industria ha acotado su exposición a este tipo de instrumentos por el riesgo crediticio del soberano. Una profunda reforma fiscal consensuada entre los diversos actores políticos que conlleve a una ruta de sostenibilidad en las finanzas públicas es un aspecto clave para mejorar el entorno macroeconómico y financiero local.

Después de exhibir una tendencia decreciente en términos de generación de utilidades en los últimos años, debido a los mayores gastos por reservas de saneamiento y operativos (generales y de personal), el sector consolidado cierra 2017 con una utilidad global de US\$151.9 millones registrando una expansión anual de US\$12 millones.

Los ingresos y comisiones por el otorgamiento de préstamos y el aporte de los otros ingresos no operaciones han contribuido en la mejora de resultados del sector. En contraposición, el incremento en el costo de fondeo ha conllevado a una leve disminución en el margen financiero pasando a 67.0% desde 67.8% en el lapso de doce meses. En tanto, el ROE y ROA del sector se ubican en 7.2% y 0.9%, respectivamente. Zumma Ratings estima que la generación de utilidades podría mantener el crecimiento sostenido en función de mejoras en el entorno operativo y en el clima de inversión.

INFORMACION GENERAL

Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) es una institución financiera estatal de segundo piso cuyo enfoque se centra en la colocación de capital en los sectores productivos del país que generen desarrollo económico. Con fecha 22 de septiembre de 2011, se emitió el decreto legislativo No. 847 que contiene la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo que determinó la creación del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) que sucede por decreto de Ley al Banco Multisectorial de Inversiones, y que ahora contará con facultades y competencias más amplias en cuanto a facilitar

el acceso al financiamiento a los sectores productivos del país. La Ley entró en vigencia el 19 de enero de 2012, fecha en la cual todos los bienes, derechos y obligaciones inclusive las laborales del BMI, fueron transferidos al nuevo Banco de Desarrollo.

BANDESAL tiene como objetivo promover, con apoyo financiero y técnico, el desarrollo de proyectos de inversión viables y rentables de los sectores productivos del país, con la finalidad de contribuir al crecimiento y desarrollo de todos los sectores productivos, a la competitividad de las empresas, propiciar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, la generación de empleo y mejorar los servicios de educación y salud.

El banco opera a través de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito, intermediarios financieros no bancarios, así como instituciones oficiales y públicas de crédito. Para poder acceder al fondeo otorgado por BANDESAL, primero la institución solicitante debe aprobar ciertos requerimientos de solvencia patrimonial, liquidez, gestión de negocios, entre otros. Asimismo, puede otorgar crédito directamente a personas naturales y jurídicas para el desarrollo de proyectos viables que posean rentabilidad social o sostenibilidad ambiental, siempre que cumplan con requisitos de factibilidad, solvencia tributaria y patrimonial, entre otros.

Adicionalmente, la Ley contempla: (i) la creación de Fondo de Desarrollo Económico como un patrimonio especial con finalidades específicas y que será administrado por el Banco de Desarrollo, teniendo como objetivo principal financiar directamente proyectos de MIPYMES, al mismo tiempo que podrá realizar operaciones de segundo piso. Cuenta con un patrimonio inicial de US\$35.0 millones, que podrá ampliarse hasta US\$65.0 millones, en la medida que sea necesario para la realización de sus operaciones, (ii) la creación del Fondo Salvadoreño de Garantías, mismo que será administrado de igual manera por el Banco de Desarrollo, el cual cuenta con un capital inicial de US\$5.0 millones, más aportaciones realizadas se totaliza un capital del fondo de US\$8.0 millones a diciembre 2017, que podrá ampliarse hasta US\$20.0 millones, según lo disponga la Junta Directiva, de acuerdo a los requerimientos del FSG y buscará facilitar el acceso al financiamiento de las MIPYMES por medio del otorgamiento de fianzas, avales y de cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras.

Los estados financieros han sido preparados conforme a las normas contables emitidas para Bancos por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera, prevaleciendo las primeras cuando existen conflictos entre ambas. Al 31 de diciembre de 2017 se emitió una opinión sin salvedad sobre los estados financieros auditados del Banco.

GESTION Y ADMINISTRACION DE RIESGO

La visión de la gestión integral de riesgos al interior del Banco está fundamentada en los conceptos primordiales de gestión y control, los cuales permiten desarrollar un proceso estratégico mediante el cual se involucran todas las áreas operativas relacionadas directa o indirectamente con la administración o gestión de los distintos tipos de riesgo que en sus operaciones normales asume el Banco o los Fondos que éste administra. En el contexto anterior, al momento de diseñar la estructura organizacional que gestiona los riesgos al interior de BANDESAL, además de tomar en cuenta lo dispuesto en la norma emitida por el ente regulador, también se consideran aspectos relacionados con las normas de Basilea, así como las buenas prácticas aceptadas en otras instituciones financieras.

La Junta Directiva es la máxima autoridad responsable de velar por una adecuada gestión integral de riesgos, y por ende la instancia de la que emanan y se aprueban las estrategias, política y límites de exposición para cada uno de los riesgos asumidos por el Banco. El siguiente nivel de autoridad está basado en la Alta Gerencia, la cual apoya a la Junta Directiva en la administración prudencial de riesgos, y en la ejecución y verificación del cumplimiento de las distintas políticas aprobadas para tal efecto.

En esa dinámica, en Junta Directiva del 3 de mayo de 2013 se aprobó el Manual de Gestión Integral de Riesgos en cuya elaboración se han considerado los requerimientos establecidos en las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) y Normas de Gobierno Corporativo (NPB4-48) ambas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Los diferentes riesgos incorporados en el referido Manual son los siguientes: riesgo de crédito, de concentración crediticia, inherente, legal, liquidez, de mercado, operacional, reputacional, de tasa de interés y riesgo tecnológico.

GOBIERNO CORPORATIVO

BANDESAL ha realizado una actualización al *Código de Gobierno Corporativo*, que sustituye y deroga al Código de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos y Cumplimiento aprobado en Sesión de Junta Directiva del 20 de diciembre de 2013. Los órganos de Gobierno Corporativo del Banco son los siguientes: Asamblea de Gobernadores, Junta Directiva, Presidencia, Alta Gerencia, Órganos de Control Interno y Órganos de Control Externo. Por otra parte, de conformidad a la NPB4-48 Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, el Banco debe elaborar anualmente el Informe de Gobierno Corporativo cuyo contenido deberá ser aprobado por la Junta Directiva.

De manera general, las prácticas de Gobierno Corporativo, de Gestión de Riesgos y Cumplimiento incluidas, toman de base lo dispuesto en la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, la cual establece que la gestión del Banco se debe realizar bajo criterios de honestidad, prudencia y eficiencia, debiendo cumplirse en todo momento con las disposiciones de las Leyes, Reglamentos, Instructivos y Normas Internas aplicables. De acuerdo a la

ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo, BANDESAL es una institución pública de crédito y, siendo sucesor del BMI, solo tiene como personas relacionadas al BCR, directores y gerentes del banco. Actualmente no tiene créditos con ninguna persona relacionada.

ANÁLISIS DE RIESGO

La evolución de la estructura financiera en los últimos doce meses ha estado determinada por la modesta expansión del crédito; la menor posición en disponibilidades e inversiones financieras; la reducción de financiamiento con entidades financieras del exterior, la amortización de préstamos con el Banco Central de Reserva (BCR) y la cancelación de títulos de emisión propia. De esta manera, los activos registran una contracción interanual del 9.0%, equivalente a un monto de USD\$53 millones, que fue empleada para pagar préstamos con instituciones financieras del exterior y títulos emitidos.

Activos y Calidad de Activos

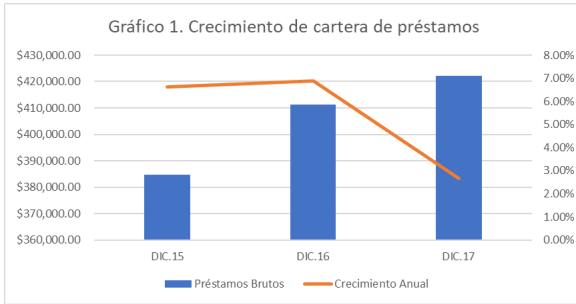
La calidad de activos de BANDESAL es una de las principales fortalezas ponderadas en su perfil crediticio. Al respecto, la inexistencia de créditos vencidos y la intensiva constitución de reservas, favorecen la sanidad del portafolio. En seguimiento a políticas prudenciales y de buenas prácticas, el Banco ha constituido reservas que le permitirían afrontar deterioros en el perfil de riesgo de sus principales deudores.

Al 31 de diciembre de 2017, el banco muestra un indicador de reservas a préstamos brutos de 3.6% (3.3% a diciembre 2016), superior al promedio de la banca comercial que muestra un 2.5% en dicho indicador. En línea con la naturaleza de sus operaciones de banca de segundo piso, la Entidad registra una relevante concentración en sus 10 principales deudores al representar 76.72% de su cartera total. Cabe señalar que éstas son instituciones financieras reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Además, el riesgo de impago por alguno de estos deudores se atenúa por su robusta cartera garantizada que alcanza un 91% del total de préstamos, por medio de hipotecas, fianzas, pólizas de seguro, prenda de documentos, entre otros.

Asimismo, BANDESAL tiene la facilidad por decreto de ley para acceder de primera mano a los depósitos que cada banco posee en el Banco Central de Reserva para la realización de cobros y desembolso en el caso que correspondiera. En lo que respecta al comportamiento de cartera por categorías de riesgo se registra un indicador estable de 1.93% en cartera pesada (Categoría C, D y E), a comparación de 1.92% en diciembre 2016.

Gestión de Negocios

La cartera de préstamos creció modestamente en 2.7% durante 2017. El 64% de este incremento proviene de la banca de primer piso, mientras que el restante 36% fue para entidades financieras intermediarias. Este crecimiento ha sido inferior al presentado por la entidad durante los dos años anteriores, en los cuales se ubicó en un crecimiento del 6.62% y 6.88%, tanto en diciembre de 2015 y diciembre 2016, como se observa en el *Gráfico 1. Crecimiento de cartera de préstamos*.



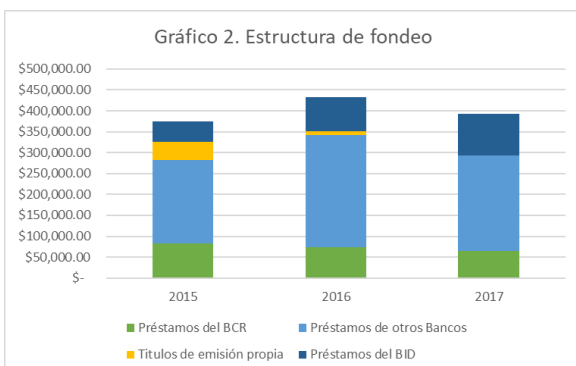
Fuente: Banco de Desarrollo de El Salvador, Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

Al cierre de 2017, la cartera de primer piso totaliza US\$30.36 millones, que representa un 7.17% del total de la cartera, integrándose por deudores pertenecientes al sector industrial y agroindustrial. El destino de los préstamos otorgados ha sido para la producción, transmisión y distribución de energía eléctrica, fabricación de industrias metálicas y elaboración de otros productos de material plástico.

En relación con la utilización de cupos aprobados a las instituciones financieras intermediarias autorizadas, la relación se mantiene baja pero estable (36.0%) en los últimos doce meses. Zumma Ratings es de la opinión que el rol de la entidad como Banco de primer y segundo piso podría aportar de forma positiva a la diversificación de la cartera y a un mejor desempeño en términos de rentabilidad. Sostener o ampliar el ritmo de expansión tanto en banca de primer y segundo piso es uno de los principales desafíos de la Entidad.

Fondeo y Liquidez

La estructura de fondeo, ver gráfico 2. Estructura de Fondeo, del Banco está fundamentada en préstamos provenientes de entidades financieras del exterior y en recursos del Banco Central de Reserva. Su evolución respecto de diciembre de 2016 ha sido definida por una reducción en el uso de líneas con entidades internacionales, la amortización de obligaciones con el BCR y la cancelación de títulos de emisión propia (Papel Bursátil).



Fuente: Banco de Desarrollo de El Salvador, Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

Las principales entidades financieras que proveen de fondos al banco son BID, con un 35.02% de participación, BCIE con un 27.31% y BCR con un 21.97% de los préstamos totales. Se señala la mayor relevancia del BID entre los préstamos de entidades financieras, cuyo uso se amplió

hasta US\$100 millones, destinada para ayuda de las MYPES y que posee garantía soberana por el 70% del saldo.

Zumma considera que la institución presenta un desafío en la diversificación y ampliación de fuentes de fondeo en instituciones del exterior, afectado por el débil desempeño de la economía salvadoreña y la incertidumbre generada por las elecciones presidenciales del año 2019. Adicionalmente, este desafío podría condicionar el crecimiento de los activos en el corto plazo.

La reducción en la posición de préstamos a entidades del exterior fue realizada por medio de un descenso de liquidez del banco. Esto ocasionó que la razón de efectivo a activos totales se redujera hasta 4.2% al cierre de 2017 desde 7.9% en 2016. De igual manera el banco contrajo su relación de depósitos en administración, los cuales se otorgaban a bancos extranjeros de primera línea para ser invertidos por estos en diferentes instrumentos de acuerdo con la política de BANDESAL, pasando de representar 1.49% de los activos totales en 2017 desde 7.0% en 2016. Por su parte, las inversiones financieras representan 15% de los activos y están concentradas en un 81.01% en títulos del Gobierno central (CENELIBOR). Adicionalmente, 9.58% corresponde a depósitos en administración y 9.41% a inversiones titularizadas. BANDESAL no presenta riesgos por descalce de plazos.

Solvencia

BANDESAL muestra una sólida posición patrimonial, reforzada por la generación constante de utilidades. BANDESAL registra un elevado indicador de coeficiente patrimonial sobre activos ponderados de 46.07% al cierre de diciembre de 2017, como se puede apreciar en la *Tabla 1. Indicadores de Solvencia Patrimonial*, favoreciendo la flexibilidad financiera, capacidad de crecimiento y respaldo ante el deterioro de alguno de sus deudores. En términos de capitalización, la relación patrimonio/activos mejora a 42.9% desde 38.4% en el lapso de un año; mientras que el índice de endeudamiento (pasivo/patrimonio) se ubica en 1.3 veces.

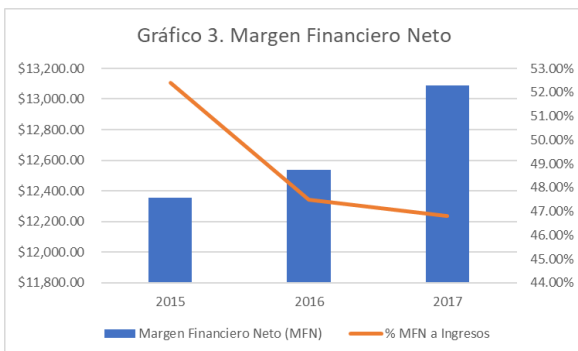
BANDESAL				
Tabla 1. Indicadores de Solvencia Patrimonial				
	DIC.14	DIC.15	DIC.16	DIC.17
Pasivo/patrimonio	1.38	1.51	1.60	1.33
Patrimonio/Activos	41.9%	39.8%	38.4%	42.9%
Activos Fijos / Patrimonio	1.4%	1.4%	1.4%	1.2%

Fuente: Banco de Desarrollo de El Salvador, Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

La constante capitalización del banco a través de la generación de las utilidades ha servido para mantener su fortaleza patrimonial. En promedio, un 83% de las utilidades han sido recapitalizadas en la entidad, mientras el 17% restante son cedidas al BCR como utilidades. Es relevante mencionar que el Banco ha implementado como política mantener reservas superiores a los requerimientos regulatorios y legales, favoreciendo el respaldo hacia posibles contingencias. Por otra parte, la ausencia de cartera vencida, de bienes recibidos en pago y el alto índice de cartera garantizada se valora de forma positiva en el análisis, no existiendo presiones sobre la base patrimonial de la Entidad proveniente de activos improductivos.

Análisis de Resultados

BANDESAL muestra indicadores de rentabilidad bajos, aunque estables en los últimos años. Su retorno sobre activos se mantuvo en 0.8%, mientras que su rendimiento sobre el patrimonio se conservó en 1.98%, en línea con la finalidad de desarrollo social del Banco y su alto nivel patrimonial. En términos de margen, se observa una pequeña desmejora en el margen financiero neto, el cual se sitúa en 46.8%, inferior al 47.5% de diciembre 2016, explicado por un modesto aumento de las tasas de interés. Es de resaltar que el banco presenta una tendencia negativa de dicho indicador desde 2015, como se muestra en el *Gráfico 3. Margen Financiero Neto*.



Fuente: Banco de Desarrollo de El Salvador, Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V.

Los ingresos de operación reflejan un incremento de 5.9% al comparar con diciembre 2016. Por su parte, el costo de la deuda muestra un aumento a 5.1% desde 3.9% en el período de 12 meses, afectado por la cancelación de préstamos a final de año, cuyo costo se reflejó durante dicho período.

Los gastos operativos reflejaron un incremento modesto del 2% a comparación del 2016. Los índices de gastos se comportan de forma contraria al exhibir una leve mejora en el índice de eficiencia operativa a 48.4% desde 49.4% en diciembre 2016; sin embargo, debido a la contracción en activos, el indicador de Gastos/Activos desmejoró hasta 1.2% desde 1.0% en el período de doce meses.

Asimismo, se muestra una reducción en el rubro de otros ingresos no operacionales netos, explicada por el incremento de gastos para fomento del desarrollo, los cuales tienen la finalidad de apoyar actividades para desarrollar los sectores productivos por medio de consultores de análisis sectoriales, organización de ferias productivas, investigación de nuevos modelos de negocios, entre otros.

Zumma Ratings considera que el desempeño financiero de BANDESAL se mantendrá similar al observado en periodos anteriores, debido a que el crecimiento en activos productivos de BANDESAL estará condicionado por las limitantes en las fuentes de fondeo.

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR								
Balances Generales								
(en miles de US Dólares)								
	DIC. 14	%	DIC. 15	%	DIC. 16	%	DIC. 17	%
ACTIVOS								
Caja Bancos	17,011	3%	36,757	7%	46,443	8%	22,586	4%
Inversiones Financieras	130,962	25%	124,672	22%	118,825	20%	80,760	15%
Préstamos Brutos	360,882	69%	384,782	69%	411,238	70%	422,213	79%
Vigentes	360,882	69%	384,782	69%	411,238	70%	422,213	79%
Reserva de saneamiento	10,392	2%	10,399	2%	13,513	2%	15,363	3%
Préstamos Netos de reservas	350,490	67%	374,383	67%	397,725	67%	406,851	76%
Activo fijo neto	3,036	1%	3,137	1%	3,168	1%	2,874	1%
Otros activos	20,305	4%	21,687	4%	24,399	4%	24,561	5%
TOTAL ACTIVOS	521,804	100%	560,636	100%	590,560	100%	537,631	100%
PASIVOS								
Préstamos del BCR	90,883	17%	82,059	15%	73,252	12%	64,425	12%
Préstamos de otros Bancos	199,862	38%	200,530	36%	268,423	45%	229,025	43%
Títulos de emisión propia	-	0%	42,397	8%	10,000	2%	-	0%
Otros pasivos de intermediación	12,180	2%	12,408	2%	11,926	2%	13,484	3%
TOTAL PASIVO	302,925	58%	337,393	60%	363,601	62%	306,934	57%
PATRIMONIO NETO								
Capital Social	203,346	39%	203,346	36%	203,346	34%	203,346	38%
Reservas y Resultados Acumulados	10,950	2%	14,818	3%	19,179	3%	22,827	4%
Utilidad Neta	4,583	1%	5,079	1%	4,434	1%	4,524	1%
TOTAL PATRIMONIO NETO	218,879	42%	223,243	40%	226,959	38%	230,697	42.9%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	521,804	100%	560,636	100%	590,560	100%	537,631	100%

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR								
Estados de Resultados								
(en miles de US Dólares)								
	DIC. 14	%	DIC. 15	%	DIC. 16	%	DIC. 17	%
Ingresos de Operación	23,310	100%	23,581	100%	26,397	100%	27,967	100%
Intereses sobre préstamos	17,322	74%	18,860	80%	20,804	79%	22,635	81%
Comisiones y otros ingresos financieros	1,217	5%	1,544	7%	1,517	6%	2,084	7%
Intereses y otros ingresos de inversiones	4,526	19%	3,030	13%	3,472	13%	2,833	10%
Intereses sobre depósitos	245	1%	147	1%	605	2%	416	1%
Costos de operación	9,226	40%	11,226	48%	13,863	53%	14,879	53%
Intereses sobre préstamos	8,779	38%	8,894	38%	11,747	45%	13,308	48%
Títulos de emisión propia	242	1%	1,318	6%	890	3%	57	0%
Comisiones y otros	205	1%	1,013	4%	1,225	5%	1,513	5%
UTILIDAD FINANCIERA	14,084	60.42%	12,355	52%	12,535	47.49%	13,089	46.80%
GASTOS OPERATIVOS	5,511	24%	5,788	25%	6,198	23.48%	6,331	22.64%
Personal	3,726	16%	3,805	16%	3,816	14%	3,927	14%
Generales	1,524	7%	1,595	7%	1,925	7%	1,917	7%
Depreciación y amortización	261	1%	388	2%	458	2%	487	2%
Reservas de saneamiento	2,382	10%	1,557	7%	3,484	13%	2,720	10%
UTILIDAD (PERDIDA) DE OPERACIÓN	6,191	27%	5,010	21%	2,852	11%	4,039	14%
Otros Ingresos y (Gastos) no operacionales	287	1%	1,575	7%	2,806	11%	2,141	8%
Dividendos	3	0%	14	0%	43	0%	67	0%
UTILIDAD (PERD.) ANTES IMP.	6,481	28%	6,599	28%	5,700	22%	6,247	22%
Impuesto sobre la renta	1,898	8%	1,520	6%	1,266	5%	1,723	6%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL AÑO	4,583	20%	5,079	22%	4,434	16.80%	4524.30	16.18%

INDICADORES FINANCIEROS	DIC.14	DIC.15	DIC.16	DIC.17
Capital				
Pasivo/patrimonio	1.4	1.5	1.6	1.3
Pasivo / activo	0.6	0.6	0.6	0.6
Patrimonio /Préstamos brutos	60.7%	58.0%	55.2%	54.6%
Patrimonio/Activos	41.9%	39.8%	38.4%	42.9%
Activos Fijos / Patrimonio	1.4%	1.4%	1.4%	1.2%
Liquidez				
Efectivo / Activos Totales	3.3%	6.6%	7.9%	4.2%
Efectivo+Inversiones / Activos Totales	28.4%	28.8%	28.0%	19.2%
Rentabilidad				
ROAE	2.1%	2.3%	1.97%	1.98%
ROAA	0.9%	0.9%	0.77%	0.81%
Margen Financiero Neto	60.4%	52.4%	47.5%	46.8%
Margen Operacional Neto	26.6%	21.2%	10.8%	14.4%
Utilidad Neta / Ingresos	19.7%	21.5%	16.8%	16.2%
Gastos Operativos / Total Activos	1.1%	1.0%	1.0%	1.2%
Componente extraordinario en Utilidades	6.3%	31.0%	63.3%	47.3%
Rendimiento de Activos	4.7%	4.6%	4.9%	5.5%
Costo de la Deuda	3.2%	3.5%	3.9%	5.1%
Margen	1.5%	1.1%	0.9%	0.4%
Eficiencia operativa	39.1%	46.8%	49.4%	48.4%
Calidad de Activos				
Reservas /Préstamos Brutos	2.9%	2.7%	3.3%	3.6%
Préstamos Brutos / Activos	69.2%	68.6%	69.6%	78.5%

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.